

Nucleoeléctrica Argentina (NASA)

Historia, aporte a la generación eléctrica, estado financiero y posible privatización

Resumen Ejecutivo – Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA)

- Empresa estatal creada en 1994 tras la escisión de la CNEA. Opera Atucha I, Atucha II y Embalse, que aportan entre 7% y 8% de la generación eléctrica nacional.
- En 2024 produjo 10.448 GWh (7,35% de la demanda eléctrica nacional). En el segundo trimestre de 2025, su participación fue del 7,8%, pese a una caída del 20,9% en la generación nuclear.
- La empresa mantiene superávit sostenido desde hace más de siete años: \$112.743 millones al 30/06/2025 (27,7% de ingresos). En 2024 y 2023, los superávits fueron de \$239.827 millones (33,2%) y \$235.231 millones (62,1%), respectivamente en pesos corrientes.
- El gobierno promueve su privatización parcial (44%) bajo la Ley 27.742, valuada entre USD 246 y 440 millones, manteniendo el Estado el 51% del capital social (5% sería para los trabajadores).
- Desde el inicio del actual gobierno, el sector nuclear registra una caída real del 43% del presupuesto y una pérdida salarial del 35% en la CNEA, con fuga de personal técnico especializado.
- Proyectos estratégicos paralizados: CAREM-25, la planta de uranio de Dioxitek (80% avanzada) y la PIAP, que acumula una deuda de \$5.000 millones e incumple la Ley 24.804 sobre provisión nacional de agua pesada.
- La venta parcial de NASA agravaría la desinversión y significaría la pérdida de capacidad estatal para planificar e invertir en un sector estratégico. Su gestión estatal es más valiosa que cualquier ingreso por privatización.



Breve historia

Para abordar la historia de Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA) es ineludible buscar su origen en el desarrollo del programa nuclear en Argentina. A la vez, se vió marcada por las tensiones y controversias que surgieron durante la década de 1990 en torno a la privatización y la reorganización del Estado. La trayectoria nuclear hunde sus raíces en la creación de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) en 1950, por decisión del gobierno de Juan Domingo Perón, con el propósito de promover el estudio, desarrollo y aplicación pacífica de la energía nuclear. Desde entonces, la CNEA se constituyó en un organismo de referencia internacional y en la base de una política de Estado que se sostuvo por más de cuatro décadas, incluso en contextos de inestabilidad política y económica.

Durante los años cincuenta y sesenta se establecieron los centros atómicos de Bariloche, Constituyentes y Ezeiza, pilares del desarrollo científico y tecnológico nacional, donde se formaron generaciones de físicos, ingenieros y técnicos especializados. A través de ellos se alcanzaron logros que posicionaron al país entre los pocos con capacidad autónoma para producir reactores de investigación, procesar uranio y desarrollar radioisótopos. Esta acumulación de capacidades humanas, institucionales e industriales configuró un capital histórico y tecnológico de la Nación, difícilmente reducible a una lógica de mercado o de rentabilidad inmediata.

A lo largo de las décadas siguientes, la energía nuclear se consolidó como una política transversal de Estado, expresada en la construcción de las centrales Atucha I (1968), Embalse (1973) y Atucha II (1980), concebidas bajo un principio de soberanía tecnológica: utilizar uranio natural de producción nacional y mantener el control local del ciclo de combustible. Ese entramado de conocimientos, infraestructura y recursos humanos dio origen a un complejo industrial nacional de alta tecnología, reconocido internacionalmente y considerado por los propios organismos multilaterales como uno de los más avanzados del mundo en países en desarrollo. Convirtiéndose así Argentina en uno de los 12 países (además de los Estados Unidos, el Reino Unido, la Federación de Rusia, Francia, China, Alemania, Pakistán, Corea del Norte, Japón, India y Brasil) que lograron completar el proceso de enriquecimiento de uranio.

Sin embargo, durante la década de 1990 se impulsaron reformas estructurales que buscaban modernizar la gestión pública y abrir espacios para la participación privada en sectores estratégicos, incluyendo la energía. Estas políticas generaron intensos debates sobre la conveniencia de transferir funciones esenciales a



empresas privadas y sobre los riesgos que ello implicaba para la soberanía tecnológica y la seguridad energética del país. En ese marco, y como parte del proceso de “modernización institucional”, se decidió escindir la operación y explotación comercial de las centrales nucleares del resto de las funciones de investigación y desarrollo.

Así, en 1994 se constituyó Nucleoeléctrica Argentina S.A. como sociedad anónima estatal, heredando las funciones de las empresas preexistentes que habían sido creadas transitoriamente para la operación de cada central, como Atucha S.A. y Centrales Nucleares Argentinas S.A. (ENACE), responsables respectivamente de la operación inicial de Atucha I, de la construcción de Atucha II y de la administración integral de Embalse. La creación de NASA significó la centralización en un único operador de las tres centrales nucleares de potencia del país, bajo un esquema de gestión empresarial moderna pero manteniendo la titularidad estatal.

Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA) se conformó entonces como la empresa estatal responsable de operar y administrar las centrales nucleares de potencia, de comercializar en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) la energía producida por sus plantas, y de gerenciar proyectos que aseguren la normal operación de sus instalaciones, así como aquellos que tengan por objetivo la eventual construcción de futuras centrales nucleares en territorio nacional. Su creación no implicó el abandono del paradigma histórico del desarrollo nuclear argentino, sino la adaptación institucional de una política científica y tecnológica de más de setenta años, que sigue siendo expresión de la capacidad del Estado para sostener, con recursos propios, una de las industrias más complejas del mundo.

Centrales en operación:

- Atucha I (Central Nuclear Presidente Juan Domingo Perón): ubicada en Lima, Zárate, provincia de Buenos Aires, en funcionamiento desde 1974. Es un reactor de diseño alemán tipo PHWR (agua pesada como moderador y refrigerante, uranio natural como combustible). (potencia de 362 MW eléctricos)
- Atucha II (Central Nuclear Néstor Kirchner): también en Lima, iniciada en los años 80, terminada y puesta en servicio en 2014. Es la más grande del país (potencia de 745 MW eléctricos).



- Embalse: en Córdoba, en operación desde 1984. Es un reactor CANDU canadiense (PHWR con uranio natural), que entre 2016 y 2019 fue sometido a un proceso de extensión de vida útil que le permitirá operar unos 30 años más. (potencia de 656 MW eléctricos)

Aporte a la generación eléctrica:

Durante 2025, la Argentina acumula un déficit en el sector de generación eléctrica de 828 millones de dólares. En un área en la que el país ha sido históricamente deficitario, el gobierno propone privatizar una empresa que justamente contribuye a reducir ese déficit.

En 2024, la Argentina generó 142.131 GWh de energía eléctrica, de los cuales Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA) produjo 10.448 GWh. Esto significa que el año pasado la compañía aportó el 7,35% de la demanda eléctrica nacional.

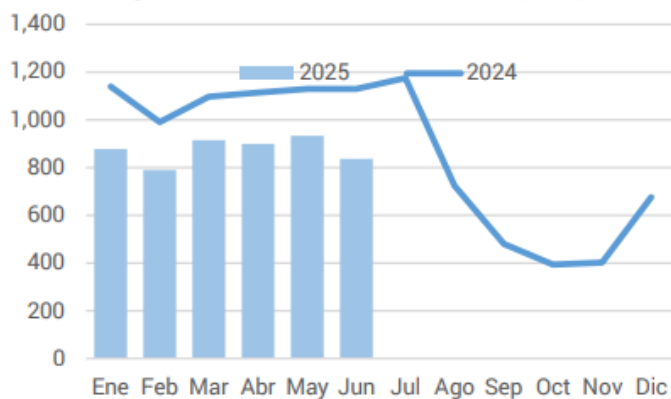
Durante el 2025, la generación de energía eléctrica del sector viene siendo menor, con una caída interanual en el segundo trimestre del año del 20,9%. Pero, aun así, en ese trimestre NASA representó el 7,8% de la generación eléctrica nacional (2.668 GWh)

Generación neta por fuente (GWh)				
	2do Trimestre 2024	2do Trimestre 2025	Variación %	% del Total de generación T2 2025
Nuclear	3.372	2.668	-20,9%	7,8%
Renovable	12.816	13.822	7,9%	40,5%
Térmica	17.620	17.628	0,0%	51,7%
Total	34.119	34.119	0,9%	100,0%

Fuente: Elaboración IAG a partir de la Secretaría de Energía.



Figura 19. Generación neta nuclear (GWh)



Fuente: CAMMESA

Estado financiero de NASA

Al 30/06/2025, la empresa cuenta en el año con un superávit de 112.743 millones de pesos corrientes. Es decir, en lo que va del año, la empresa mantiene un superávit equivalente al 27,7% de sus ingresos corrientes.

Balance NASA al 30/06/2025

PRESUPUESTO EJECUTADO OPERACIÓN NORMAL		al 30-06-25
(millones)		
INGRESOS		\$
Ingresos Corrientes		415.079
Venta de energía		380.521
Otros Ingresos (inversiones financieras y otros)		34.558
EGRESOS		\$
Gastos Corrientes		286.796
Masa Salarial		143.123
Bienes y Servicios		123.202
Depreciaciones, Cánones e Impuestos		20.471
GASTOS DE CAPITAL		\$
Inversiones Propias		15.540

Por su lado, en el 2024, los ingresos de la empresa superaron a los gastos en \$239.827 millones de pesos corrientes generando un superávit equivalente al 33,2% de sus ingresos.



PRESUPUESTO EJECUTADO OPERACIÓN NORMAL		al 31-12-24
(millones)		
INGRESOS		\$
Ingresos Corrientes		722.237
Venta de energía		625.290
Otros Ingresos (inversiones financieras y otros)		96.947
EGRESOS		\$
Gastos Corrientes		459.087
Masa Salarial		214.142
Bienes y Servicios		221.143
Depreciaciones, Cánones e Impuestos		23.802
GASTOS DE CAPITAL		\$
Inversiones Propias		23.323

PRESUPUESTO EJECUTADO PROYECTOS DE INVERSIÓN		al 31-12-24
(millones)		
GASTOS DE CAPITAL		\$
Aportes de Capital del Tesoro Nacional a Proyectos de Inversión		-
Inversiones en Proyectos		51.609

Estos superávits no son obra de un cambio de la gestión libertaria, ya que en 2023 la empresa contaba con un superávit de 235.231,7 millones de pesos corrientes, que es equivalente al 62,1% de sus ingresos. Casi el doble de porcentaje de superávit que en los años libertarios. A su vez, se puede contemplar que las transferencias del Tesoro iban destinadas a proyectos de inversión y no a cubrir un déficit como quiere implicar el gobierno en su comunicado de privatización.

PRESUPUESTO EJECUTADO OPERACIÓN NORMAL		al 31-12-23
INGRESOS		Millones de \$
Ingresos Corrientes		
Venta de energía		257.991,6
Otros Ingresos (inversiones financieras y otros)		120.731,2
EGRESOS		Millones de \$
Gastos Corrientes		
Masa Salarial		77.312,0
Bienes y Servicios		51.738,3
Depreciaciones, Cánones e Impuestos		10.501,9
GASTOS DE CAPITAL		Millones de \$
Inversiones Propias		3.938,9

PRESUPUESTO EJECUTADO PROYECTOS DE INVERSIÓN		al 31-12-23
GASTOS DE CAPITAL		Millones de \$
Aportes de Capital del Tesoro Nacional a Proyectos de Inversión		2.300,0
Aportes desde Operación Normal a los distintos Proyectos		1.268,2
Inversiones en Proyectos		5.347,8



Privatización

Durante el gobierno de Mauricio Macri, con Federico Sturzenegger como principal ideólogo, fueron promovidas reformas estructurales y marcos regulatorios orientados a la eficiencia y la participación privada dentro del sector nuclear argentino, sentando precedentes que luego serían retomados por la administración de Javier Milei. Si bien la privatización de NASA no se concretó durante este período, sí se avanzó en la venta de otros activos energéticos estatales mediante instrumentos como el Decreto 822/2017, que incluía algunas participaciones en empresas vinculadas al sector nuclear y termoeléctrico. Estas iniciativas generaron críticas sobre la falta de una estrategia clara para el desarrollo a largo plazo del sector nuclear, la posible priorización de intereses económicos sobre objetivos estratégicos nacionales y la incertidumbre sobre la continuidad de proyectos fundamentales.

La llegada de Milei al gobierno, con Sturzenegger formando parte del equipo nuevamente, materializó la Ley N° 27.742 ("Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos"), sancionada en junio de 2024, que declara como "sujetas a privatización" varias empresas estatales argentinas, permitiendo la incorporación de capital privado. En el Anexo I de esa ley se incluye a NASA con condiciones específicas: la privatización puede ser parcial ("propiedad participada"), pero el Estado debe mantener la participación mayoritaria en el capital social (exigencia que no figuraba en el proyecto original de Ley Bases). También la ley estipula que para decisiones estratégicas como ampliar capacidad de centrales nucleares, construir nuevas, o interrupciones temporales o definitivas de servicio, se requerirá el voto afirmativo del Estado nacional.

Actualmente, el capital social de NASA se encuentra mayoritariamente en manos del Estado, reflejando el carácter estratégico de la empresa para la soberanía energética del país. El Ministerio de Economía de la Nación posee el 79% de las acciones, lo que le otorga el control de las decisiones fundamentales y garantiza que la orientación de la empresa se mantenga alineada con las políticas energéticas y la planificación estatal. La CNEA detenta el 20% del capital, consolidando su rol técnico y científico en la operación y desarrollo de los reactores nucleares, y asegurando que las decisiones estratégicas incorporen criterios de seguridad, tecnología y desarrollo nuclear nacional. Por último, Energía Argentina S.A. (ENARSA) mantiene un 1% de participación, representando un vínculo con otras empresas estatales del sector energético y contribuyendo a la integración de la gestión de la matriz eléctrica nacional.



No obstante, el 16 de septiembre, el gobierno anunció un plan de privatización parcial de NASA, contemplando la venta del 44% de sus acciones mediante una licitación pública nacional e internacional, mientras el Estado mantendría el 51% y el control accionario. El argumento oficial sostiene que “la incorporación de capital privado permitiría ampliar las inversiones, diversificar riesgos y garantizar eficiencia operativa”. Cabe remarcar que la empresa mantiene un superávit sostenido desde hace más de siete años, financiando proyectos de inversión con aportes del Tesoro Nacional, sin que esto responda a déficits operativos.

Valor de NASA:

Según estimaciones oficiales, la valuación total de la empresa oscila entre USD 560 millones y USD 1.000 millones. Por lo tanto, el 44% de las acciones que se busca vender, se estaría ofreciendo por un valor aproximado de entre USD 246 millones y USD 440 millones. Este incipiente proceso de privatización parcial implicaría que una porción significativa de un activo estratégico, que ha sido desarrollado con recursos públicos durante más de 60 años, pasase a manos privadas, por un valor menor a lo que ha gastado el BCRA en intervención en el MULC en las semanas preelectorales. Esto plantea interrogantes sobre el valor real de la empresa y la compensación que el Estado recibirá por la venta de este activo estratégico.

NASA es el resultado de décadas de inversión pública en infraestructura energética, investigación y desarrollo tecnológico. La construcción y operación de las centrales nucleares Atucha I, Atucha II y Embalse, junto con el desarrollo del reactor CAREM-25, han requerido un compromiso financiero y estratégico significativo por parte del Estado argentino. Estas inversiones han permitido a Argentina mantener una capacidad de generación nuclear propia, asegurando la soberanía energética y el desarrollo de tecnología nuclear nacional.

Como puede observarse, NASA constituye un activo estratégico de carácter único para el país. Su rol trasciende la mera generación eléctrica, al aportar seguridad y soberanía energética, garantizar la operación segura de reactores nucleares de potencia y sostener capacidades tecnológicas nacionales en el campo nuclear.

La energía nuclear aporta estabilidad al sistema eléctrico, al no depender de factores climáticos ni de la volatilidad de los precios internacionales de hidrocarburos. Asimismo, permite diversificar la matriz energética y contribuir al cumplimiento de los compromisos internacionales de descarbonización asumidos por la Argentina.



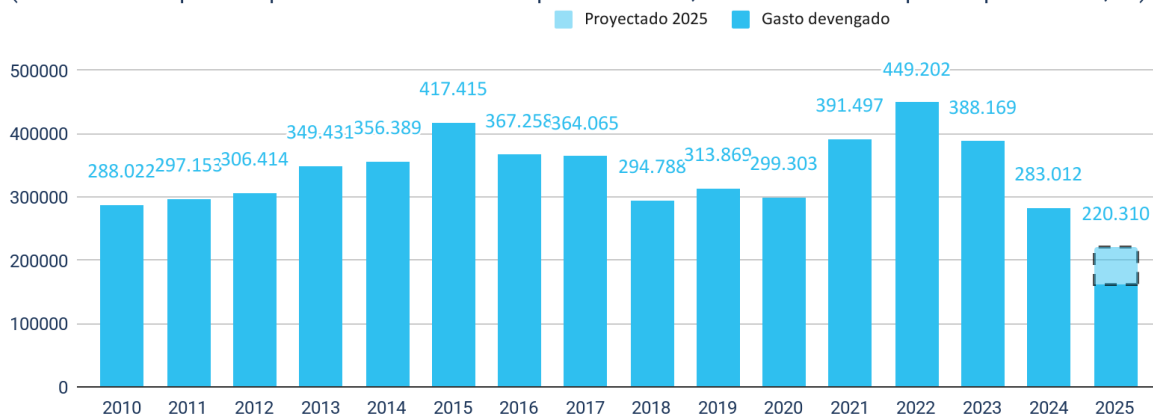
Por estas razones, resulta esencial que NASA permanezca bajo administración estatal, asegurando que las decisiones estratégicas se tomen en función del interés nacional, preservando un conocimiento altamente especializado y garantizando la continuidad de una política nuclear soberana y sostenible.

Desinversión y congelamiento en todo el sector nuclear:

Desde el inicio del gobierno de Milei se puso en marcha un proceso de recorte generalizado en todo el aparato estatal, y el sector nuclear no fue la excepción. A precios constantes de septiembre de 2025, el gasto devengado de la Comisión Nacional de Energía Atómica alcanzaba los 388.169 millones de pesos, mientras que en 2024 se redujo a 283.012 millones. Este nivel de gasto representa el valor más bajo desde 2010 y supone una caída real del 27% respecto de 2023. Si el ritmo actual de gasto se mantiene, 2025 cerraría con un total estimado de 220.310 millones de pesos, lo que **implicaría una reducción del 43% en comparación con 2023.**

Gasto devengado en la CNEA

(en millones de pesos a precios constantes de septiembre 2025; inflación estimada para septiembre: 2,2%)



Esto no afecta únicamente a la inversión en energía y el funcionamiento de las centrales nucleares, también impactó en el salario de los trabajadores del sector nuclear. **Un trabajador de la CNEA que en septiembre de 2025 ganó un sueldo neto de \$698.388, a precios de ese mes, ganaba en noviembre de 2023 \$1.074.342.** Esto implica una pérdida de poder adquisitivo del 35%. No sorprende con estos números, que la dirección de la asociación de técnicos de la CNEA reporte alrededor de 50 renuncias por mes en el sector nuclear. El congelamiento de salarios y la falta de proyectos desalientan a los trabajadores del sector, incentivando la emigración de



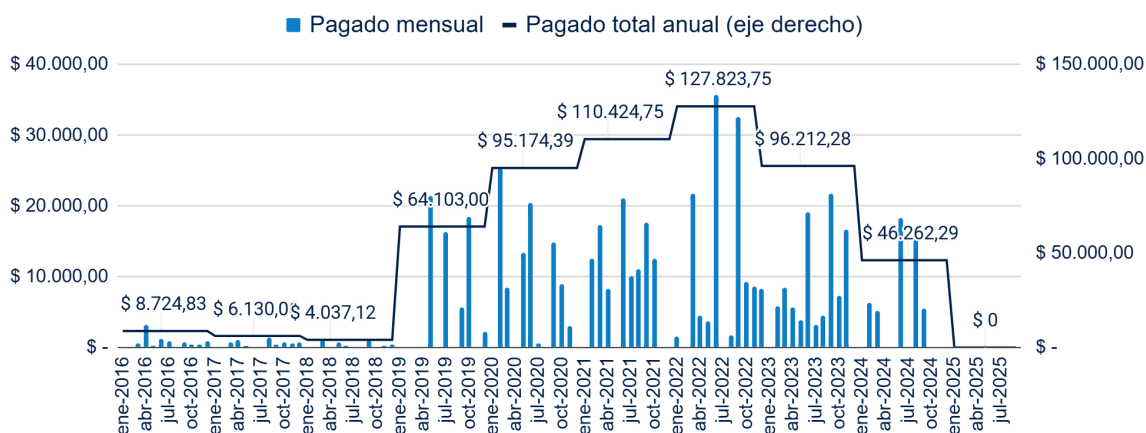
técnicos e ingenieros hacia otras industrias o países, lo que erosiona el capital humano especializado.

Paralización infraestructura nuclear:

La historia del sector nuclear argentino, se ve marcada por las decisiones estatales de desarrollar o abandonar el sector. En la historia reciente, el sector sufrió décadas de ajustes y recortes que comenzaron en el alfonsinismo y que luego se consolidaron en el modelo menemista de desmembramiento, vaciamiento y venta. En contraste, el Plan Nuclear, relanzado en 2006, permitió retomar proyectos paralizados durante los 90: la finalización de Atucha II, extensión de vida de Embalse, desarrollo del CAREM-25 y producción de radioisótopos en Ezeiza (incluyendo el RA-10).

Lamentablemente, con el desembarco del nuevo gobierno libertario en el poder, se repite una historia conocida. Durante el año 2024 el gasto que el gobierno destinó al CAREM-25 -reactor nuclear de potencia pequeño y modular, de diseño argentino, uno de los pocos de su clase en el mundo- cayó 50% en términos reales. En 2025, directamente la partida destinada a la construcción de este reactor no recibió ni un peso, encontrándose a todas luces paralizada. Sin embargo, el CAREM sigue estando contemplado en el presupuesto (prorrogado desde el 2023). Para lo que va de 2025 había presupuestado \$3.800 millones de pesos, de los que se ejecutaron \$0.

Gasto pagado en el CAREM (a precios constantes de septiembre 2025)
(en millones de pesos)



Por su parte, el proyecto de la nueva planta de uranio de **Dioxitek** en **Formosa** —que en diciembre de 2023 registraba un grado de **avance del 80%**— se encuentra



actualmente paralizado. Este trataba de una planta en construcción destinada a purificar mineral de uranio, insumo fundamental para la fabricación de los elementos combustibles que abastecen a las tres centrales nucleoelectricas argentinas. Sin embargo, en septiembre de este año Dioxitek firmó un acuerdo con la empresa Nano Nuclear Energy que modificó el destino original del proyecto. La planta dejaría de producir dióxido de uranio —que formaba parte de la cadena de agregación de valor de la energía nuclear argentina— para dedicarse a la producción de hexafluoruro de uranio, **destinado a la venta a enriquecedoras extranjeras**. Esta reorientación implica que la Argentina pasará a desempeñar un rol de proveedora de productos primarios, trasladando fuera del país los eslabones de mayor valor agregado.

Por su lado, el caso de la **Planta Industrial de Agua Pesada (PIAP)** en Neuquén, Argentina, considerada la única planta de agua pesada del mundo con dos líneas de producción y la mayor del hemisferio sur. Su reactivación fue anunciada a principios del 2025 con el objetivo de estar en funcionamiento para el 2025. Pero no solo no está en funcionamiento, sino que el ajuste que el gobierno de Milei realiza sobre el sector nuclear y específicamente la CNEA, provocó que este organismo acumule una deuda de 5 mil millones de pesos con la PIAP lo que impide hacer frente al pago de servicios, personal y energía eléctrica entre otras obligaciones.

La Planta Industrial de Agua Pesada (PIAP) fue concebida como un pilar central para completar el ciclo del combustible nuclear argentino, permitiendo al país producir localmente los insumos necesarios para sus centrales. Dado que Argentina optó por reactores que utilizan uranio natural y agua pesada —como Atucha I, Embalse y Atucha II—, la producción nacional de D₂O (agua pesada) se volvió estratégica tras las restricciones internacionales de 1974. La PIAP tiene una capacidad anual de 200 toneladas de agua pesada grado reactor, suficiente para abastecer a las tres centrales, pero su paralización obliga a importar el insumo, como ocurrió en 2021 cuando NA-SA debió adquirir 18 toneladas. Además, su inactividad implica el incumplimiento de la Ley 24.804, que exige que el suministro de agua pesada provenga de la PIAP.

Conclusión

El desarrollo nuclear argentino ha estado históricamente determinado por la decisión estatal. En cada etapa, los avances o retrocesos del sector respondieron a la voluntad política de impulsar —o abandonar— una política de soberanía tecnológica y energética. Nucleoelectrica Argentina S.A. es el resultado de ese proceso: una empresa estatal eficiente, superavitaria y con un papel decisivo en la



estabilidad del sistema eléctrico nacional, así como en la preservación de capacidades científicas y tecnológicas únicas en la región.

El actual proceso de desinversión impulsado por el gobierno nacional amenaza con desarticular este entramado. Los recortes presupuestarios, la paralización de proyectos estratégicos —como el CAREM-25, la nueva planta de uranio en Formosa y la PIAP— y la pérdida de personal técnico especializado están deteriorando capacidades que llevaron décadas construir. Este proceso no solo debilita la autonomía tecnológica del país, sino que compromete su futuro energético y su posición en el desarrollo nuclear global.

En este contexto, avanzar en la privatización de NASA, aun de manera parcial, significaría profundizar esa pérdida, reduciendo la capacidad del Estado para planificar, invertir y garantizar el control sobre un sector crítico para el desarrollo nacional. La gestión estatal estratégica de NASA es social y económicamente más valiosa que cualquier ingreso puntual derivado de la venta de acciones. Tal como ocurrió con YPF, desprenderse de una participación significativa en una empresa de esta magnitud implica resignar herramientas de planificación, de inversión a largo plazo y de conducción soberana, a cambio de un monto que no compensa el valor acumulado durante décadas de inversión pública.

Preservar a Nucleoeléctrica Argentina bajo administración estatal es una decisión estratégica y de Estado, no una consigna ideológica. Significa defender la soberanía energética, el conocimiento científico y el trabajo argentino. Supone proteger un capital tecnológico y humano que posiciona al país entre las pocas naciones capaces de dominar el ciclo completo del combustible nuclear. En tiempos de incertidumbre global, mantener el control público sobre NASA es afirmar una visión de futuro, donde la energía, la ciencia y la industria sigan siendo herramientas de desarrollo, autonomía y bienestar para toda la Nación.